



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La Fundación Génesis, constituida y con domicilio en la ciudad de Viedma, preocupada por el desarrollo sustentable, por el futuro de los espacios rurales y por los equilibrios territoriales de la Argentina, pretende poner en marcha un programa de apoyo al desarrollo de los espacios rurales de Argentina (PRORURAL) el que tiene como objetivo general apoyar y promover el desarrollo de los espacios rurales argentinos a fin de crear nuevas fuentes de trabajo reducir la pobreza, mejorar la calidad de vida, proteger el medio ambiente y la biodiversidad en estos espacios.

Dicho objetivo general deviene en los siguientes subobjetivos:

- a) Profundizar y ampliar, desde una perspectiva interdisciplinaria, las investigaciones realizadas hasta el momento en relación al desarrollo de los espacios rurales.
- b) Formular y poner en marcha, proyectos concretos de desarrollo para espacios rurales, susceptibles de transformarse en modelos de acción para el futuro, y capaces de fortalecer los vínculos comunitarios en las zonas rurales contribuyendo a frenar el éxodo rural a mejorar el equilibrio territorial del país.
- c) Crear y animar una red de actores e instituciones vinculadas al desarrollo de los espacios rurales.
- d) Difundir y promover prácticas y métodos innovadores de desarrollo para los espacios rurales que permitan sostener procesos de desarrollo de largo plazo.
- e) Consolidar una nueva visión de los espacios rurales que permita referenciarlos como ámbitos de innovación, creación social y cultural, de equilibrio territorial, de nuevas oportunidades de desarrollo. En tal sentido adquiere especial importancia la difusión y promoción del concepto de espacio rural y ruralidad.
- f) Capacitar actores vinculados al desarrollo rural de manera de generar procesos de cambio sostenibles en el tiempo.
- g) Generar información sistematizada y organizada sobre la evolución, la dinámica y la organización de los espacios rurales desde una perspectiva integral. todos estos objetivos pretenden lograrse a partir de la puesta en marcha de cinco subprogramas, a saber:
 - 1) Modelización de sistemas y trayectoria de desarrollo en los espacios rurales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- 2) Promoción e información para el desarrollo de los espacios rurales.
- 3) Identificación y formulación de proyectos de desarrollo productivo en espacios rurales.
- 4) Proyectos pilotos de desarrollo rural. El imperativo de la innovación social.
- 5) Capacitación para el desarrollo construyendo un futuro rural.

Si bien el PRORURAL está pensado desde una perspectiva nacional, las características particulares de nuestra provincia, en particular nuestra región sur hacen plenamente aplicables este programa a nuestra región.

Por ello.

AUTOR: Juan Manuel Muñoz

FIRMANTE: Iván Lázzeri



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y económico, el Programa de apoyo al desarrollo de los espacios rurales (PRORURAL) elaborado por la Fundación Génesis de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.